



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

**AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
INFORME Nº DAI/02/2015**

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades correspondiente a la gestión 2015, se realizó el examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, de la gestión 2014, de acuerdo a los artículos 15 y 27, inciso e) de la Ley Nº 1178. Como resultado de la auditoría mencionada, han surgido deficiencias sobre aspectos contables y de control interno, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte de los ejecutivos de la entidad.

Objetivo

El objetivo del examen de la Auditoría de Confiabilidad fue emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento y, además en cumplimiento de los artículos 15 y 27, inc. e) de la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamental.

Asimismo, fue determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos, y iii) el control interno relacionado con la presentación de informes financieros, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos.

Objeto

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la entidad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
- Inventario de Materiales y Suministros.
- Registro de ejecución del presupuesto de recursos y gastos
- Conciliaciones Bancarias
- Libros Mayores y Auxiliares
- Detalle de Deudores y Acreedores
- Programaciones de Pago
- Otros Registros Auxiliares, complementarios y respaldos a operaciones del período de examen.

Alcance

Nuestro examen, fue realizado en el marco de las Normas Generales de Auditoria Gubernamental aplicables a una auditoría financiera (NGAG 220 al 225) y abarcó las operaciones y actividades realizadas durante la gestión 2014, las mismas que son reflejadas en los Estados Financieros.

II. RESULTADOS DEL EXAMEN

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

- 2.1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DESACTUALIZADO
- 2.2 LA FALTA DE APROBACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.
- 2.3 FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS ESPECÍFICOS.
- 2.4 FALTA DE CREACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL.
- 2.5 FALTA DE REMISION DE NORMAS AL SERVICIO ESTATAL DE NORMAS (SEA).
- 2.6 FALTA DE ACTUALIZACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL.

EVALUACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

DISPONIBLE

- 2.7 EXISTENCIA DE PAPEL VALORADO SIN MOVIMIENTO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

EXIGIBLE

- 2.8 EXIGIBLES A LARGO PLAZO EXPUESTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO SUFICIENTE Y COMPETENTE.
- 2.9 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE EXIGIBLES A CORTO PLAZO
- 2.10 PROCESOS FISCALES NO REVELADOS EN LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 2.11 FALTA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE EL DERECHO DE EXIGIBILIDAD DE LA ENTIDAD (EXIGIBLE A CORTO Y LARGO PLAZO)
- 2.12 INADECUADA EXPOSICIÓN DEL SALDO DE LAS CUENTAS; OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO SIN MOVIMIENTO

ACTIVO FIJO

- 2.13 FALTA DE ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS.
- 2.14 FALTA DEL REGLAMENTO INTERNO DE USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLE.
- 2.15 FALTA DE MEDIDAS DE SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS FIJOS.
- 2.16 ACTIVOS FIJOS CON VALOR RESIDUAL DE Bs 1,00.
- 2.17 OBSERVACIONES A LOS CÁLCULOS ESTABLECIDOS EN EL ESTADO VALORADO DE ACTIVOS FIJOS.
- 2.18 FALTA DE CONCLUSIÓN DE TRÁMITES PARA LA REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS TERRENOS A FAVOR DEL GAMV.
- 2.19 ACTIVOS DONADOS NO REGISTRADOS EN EL SIAF Y SIGEP, POR FALTA DE RESPALDO.
- 2.20 FALTA DE EVIDENCIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA DE ACTIVOS FIJOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD.

PASIVO



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

- 2.21 FALTA DE PAGO A PROVEEDORES DEL GAMV.
- 2.22 VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL G.A.M.V. SIN LOGOTIPO DE USO OFICIAL Y NOMBRE DE LA ENTIDAD.
- 2.23 DEVENGADOS NO REGISTRADOS CORRESPONDIENTE A AUXILIARES POR BENEFICIARIO
- 2.24 REGISTRO DE DEVENGADOS SIN QUE CORRESPONDA
- 2.25 INADECUADA EXPOSICION DE LOS SALDOS A NIVEL DE AUXILIARES CONTABLES CON LOS AUXILIARES POR BENEFICIARIO.
- 2.26 MATERIALES Y SUMINISTROS SIN MOVIMIENTO QUE SOBREVALUAN EL COSTO DEL INVENTARIO
- 2.27 FALTA DE DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA LEGAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VIACHA (EMAPAV).

RECURSOS Y GASTOS

- 2.28 FALTA DE FIRMAS EN C-31 , CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
- 2.29 FALTA DE DOCUMENTACION DE RESPALDO EN LOS COMPROBANTES C-31 DE EJECUCION DE GASTOS.
- 2.30 INCORRECTA APROPIACION PRESUPUESTARIA
- 2.31 COMPROBANTES NO PROPORCIONADOS PARA SU ANALISIS

CICLO DE ALMACENES E INVENTARIO

- 2.32 FALTA DE ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ALMACENES
- 2.33 OBSERVACIONES EN LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE ALMACENES
- 2.34 INAPROPIADO REGISTRO CONTABLE EN EL INVENTARIO FÍSICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS.
- 2.35 OBSERVACION EN LA TOMA DE INVENTARIOS PERIÓDICOS, PLANIFICADOS Y SORPRESIVOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

- 2.36 INADECUADO AMBIENTE, PARA EL DEPÓSITO DE LAS EXISTENCIAS EN ALMACÉN
- 2.37 SISTEMA MANUAL APLICADO PARA EL REGISTRO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES
- 2.38 MATERIALES Y SUMINISTROS DETERIORADOS Y SIN USO
- 2.39 INADECUADO CONTROL EN LA ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS DE EJECUCIÓN DE GASTOS

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a las deficiencias descritas anteriormente, se ha establecido que en el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente, asimismo ha cumplido con requisitos financieros específicos y se han desarrollado procedimientos de control de las operaciones administrativo – contables y de control interno, sin embargo, existen algunas deficiencias que fueron reportadas en el acápite de Resultados del presente Informe.

Viacha, 31 de marzo de 2015